

De conformidad con lo previsto en el artículo 226 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, Neinor Homes, S.A. (“**Neinor**” o la “**Sociedad**”) comunica la siguiente

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

A la luz de las informaciones aparecidas en prensa en el día de hoy en relación con una posible operación corporativa de la Sociedad con AEDAS Homes, S.A. (“**AEDAS**”), Neinor confirma que está manteniendo conversaciones con Castl lake, L.P. y está analizando la compañía. Actualmente, no se ha tomado ninguna decisión respecto a una posible operación. En caso de producirse cualquier acontecimiento relevante, será comunicado oportunamente al mercado conforme a la normativa aplicable.

Neinor reitera que continúa centrado en su estrategia de crecimiento en el negocio residencial en España, así como en el desarrollo de su plataforma de *asset management*, con el objetivo de maximizar el valor para sus accionistas y consolidar su posición como operador líder en el sector.

En Bilbao, a 27 de mayo de 2025